EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.703 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Miércoles 1.° de febrero de 1911

✝

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

Don José Escalante y González

Director del Instituto general y técnico de esta capital

HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE ENERO ÚLTIMO

Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Los alumnos de dicho Centro docente,

SUPLICAN á cuantos en él hayan recibido enseñanza se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la solemne misa de Réquiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 1.° de febrero de 1911.

Vino ONA A base de Kola Acantea

Virilis, ácido fosfórico, quina y nuez vómica

DEL DOCTOR ARISTEGUI

Pídase en todas las buenas farmacias

DOCTOR SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

PARTOS, MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL

Aplicación del 606

CONSULTA DE 12 A 1

CALDERÓN, 17, 1.° IZQUIERDA

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

UN NUEVO CODIGO

El ministro de Fomento ha nombrado una Comisión para que estudie y redacte un proyecto de Código rural, donde se compendie cuanto con la legislación agrícola se relaciona.

Desde luego, la real orden en que se hace el nombramiento señala, como materia del proyectado cuerpo legal, la forma en que debe organizarse la ganadería rural y el funcionamiento de las Cámaras y Sindicatos agrícolas en la forma en que actualmente se desenvuelven, sin perjuicio de que la Comisión proponga las reformas que la práctica aconseje.

Y decimos desde luego, porque creemos que se dejará libre á los vocales para ensanchar los límites del Código, comprendiendo en el mismo cuanto se considere digno de su finalidad, ya por iniciativa propia, ya recogiendo las que reciban de otras colectividades y de otras personas que deseen contribuir en alguna forma á la que debe ser obra común, si ha de buscarse en ella el bien general.

Sin pretensiones de oficiar de musa inspiradora de la Comisión, pero sí pasando una rápida ojeada á lo que nos parece que el futuro Código puede ser, creemos que aquélla formará un cuestionario, que dirigirá á los Municipios rurales, para que informen acer a de las costumbres vigentes en cada uno respecto á lo que puede decirse derecho agrícola, tales como servidumbres temporales y comunes que, sin ser de naturaleza administrativa, ni privada y civil exclusivamente, participan de ambos caracteres y deben caer bajo la jurisdicción de las autoridades gubernativas para su deslinde y eficacia.

También las derrotas pueden ser materia del nuevo Código, reformando la legislación vigente en el sentido de que se reglamenten mejor, armonizando el derecho de todos.

El régimen de las mieses, mal llamadas comunales, comprende también otros extremos que las servidumbres de paso y las derrotas, y entre ellos el problema del cerramiento común ó pared dentro de cuyo perímetro están comprendidas centenares de fincas de otros tantos propietarios que rinden miles de áreas de terreno, mieses en las cuales unos propietarios llevan la carga de reconstruir la pared que cierra mientras que otros, libres de aquélla, participa, no obstante, del beneficio común.

Otro punto muy interesante, sobre todo en provincias como la nuestra, donde la propiedad se encuentra tan subdividida, es el deslinde y amojonamiento de las fincas colindantes, que hoy ha de realizarse en los Juzgados de primera instancia, con representación de procurador y bajo dirección de letrado, aunque los predios que hayan de deslindarse no valgan lo que cueste al dueño el primer escrito promoviendo el deslinde.

Existen en los pueblos muchas y muy atendibles costumbres que no deben desaparecer, antes al contrario, son dignas de que se las eleve á la categoría de precepto legal, por lo menos en las comarcas donde se las observa, pues responden á verdaderas necesidades de la vida aldeana y de la producción pecuaria ó agrícola.

Es una de ellas el comunismo agrario que ha regido en nuestra Montaña en tiempos pasados, y del cual aún se conservan algunos principios, y el que todavía está en vigor en pueblos de León y otras provincias.

Todo esto y mucho más merece ser estudiado y tenido en cuenta para que en el futuro Código no resulte lo que en el reglamento de Consumos, que al hablar de población diseminada cita tan sólo á las provincias de Asturias y Galicia, cuando todo el Norte de España se encuentra en idénticas condiciones que las citadas.

Cuartillas de Galdós

En el mitin celebrado en Sevilla por la Conjunción republicano-socialista leyó don Pablo Nougués el siguiente documento del ilustre presidente del Comité central, don Benito Pérez Galdós:

«Venimos al emporio andaluz á ratificar la Conjunción republicano-socialista, á confirmar nuestro tenaz propósito de sostenerla y vigorizarla, defendiéndola de los enemigos, altos y bajos, callados ó vocingleros, que intentan cerrarle el camino hacia el ideal de renovación, á que debió su origen en días aciagos de vesánica y oprobiosa tiranía. (Ovación estruendosa.)

Para proseguir en esta magna empresa hemos querido contar, en primer término, con la cooperación efusiva de los buenos republicanos y socialistas de esta región ilustre, madre de ingenios, maestra en todas las artes, criadero de belleza y de vida. Buscamos el estímulo de los corazones ardientes, de las almas generosas, que aman igualmente la poesía y la patria. (Grandes aplausos.)

Al venir á Sevilla sabemos que esta ciudad, todo grandeza y hermosura, nos ofrece un núcleo poderoso en consonancia con nuestras ideas; sabemos que á las fuerzas de la metrópoli se agregan, con entusiasmo y valentía, las de otras villas y ciudades, y que éstas, como los risueños campos, no tienen más que una voz para condenar el régimen caduco que nos pierde y exaltar el régimen de justicia y razón que ha de salvarnos. (Muchos aplausos y vivas á la Conjunción.)

Dura es nuestra labor, correligionarios y compañeros, pues nos exige el sacrificio de nuestra tranquilidad, obligándonos á presentar el rostro, y con el rostro el ánimo, á todos los afanes, adversidades y peligros que pudieran sobrevenir. Cuantos han abrazado el apostolado de la Conjunción, así en el Comité central como en sus extensas ramificaciones, deben atemperar sus almas al arduo empeño, al áspero camino que hemos de recorrer para realizarlo. En nuestras filas no deben tener acceso las actitudes vacilantes, ni la incredulidad desmayada, ni el frío pesimismo, ni el personalismo funesto, que conducen indefectiblemente al fracaso. (Ovación, aclamaciones.)

Formamos una hermandad que tiene por fundamental objetivo el cambio de instituciones, y que ajusta sus medios de acción á la más exquisita pureza, así en los asuntos políticos como en los administrativos. Queremos un Estado constituído con los elementos más sanos, limpios y vigorosos, y un régimen municipal en que resplandezca la perfecta higiene de la conducta.

Mil veces hemos dicho, y ya lo sabéis todos, que para coadyuvar á los fines de la Conjunción no se ha de mirar al abolengo de los partidos que la constituyen, ni hemos de requerirlos á que dobleguen sus respectivos ideales. Basta que coincidan todos en el programa elemental, reducido á la sencilla y rotunda fórmula de implantar la República lo más pronto posible.

No debemos en verdad limitarnos á establecer la nueva forma de gobierno, dejándola expuesta en sus primeros días á las luchas que pudieran derivarse del revuelo de las ambiciones y de los efectos del antagonismo sectario y de la fe demasiado ardorosa. (Aplausos.)

Esto no puede ser; la experiencia y el patriotismo nos obligarán seguramente á proseguir apiñados hasta que la República se consolide y sea notoriamente inexpunable.

Así lograremos que la República se vea rodeada en sus comienzos de un ambiente de amor y respeto en todo el ámbito nacional; así se disiparán los recelos; así darán pronto todo su fruto la justicia y el derecho, inspirando confianza á los intereses más esquivos y meticulosos (Grandes aplausos.)

En suma, correligionarios y compañeros: la Conjunción os exige abnegación, rectitud y desinterés, porque su obra es obra de ideal y no de satisfacción de menguados apetitos: la vida y el porvenir de España están en nuestras manos: cumplamos todos nuestro deber como patriotas y como hombres.» (Ovación delirante.)

LA LOTERÍA

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31—3'45 t.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 4.753, Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Segundo: 16.306, Barcelona y San Fernando.

Tercero: 30.985, Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

Premiados con 1.500 pesetas:

8.238—926—6.937—6.524—1.354—23.757—25.710—21.296—18.366—94-27.335, Sevilla, Cartagena y Santander—11.863—3.956, Barcelona y Santander—8.277—7.119—8.530—22.936 y 17.114.

La mentira religiosa

Aparte de la mentira cultural, existe la mentira religiosa.

Yo no comulgo en la religión oficial, pero yo soy cristiano, y lo que más me apena es ver que aquí, en España, en gran parte, el catolicismo está ejerciendo de medio el más activo de la descristianización.

Conozco muchos sacerdotes que no han leído los Evangelios más que cuando los mascullean en la misa. Este es el punto que no se puede tocar ni en las publicaciones en que libremente se pueden publicar artículos anticristianos; no podemos hablar de Cristo los que hablamos de él desde otro punto de vista. Se ofenderían incluso las hijas de los suscriptores.

Y es que hoy se habla de fanatismo. ¡Ojalá lo hubiera! Yo todavía no he tropezado con un fanático; lo que yo veo es esa horrible fe del carbonero, que consiste en delegar y dejar que los otros piensen por uno, y yo, como decía un ingenioso orador y escritor español que hoy ha vuelto á cierto campo, soy de los que para entenderse con Dios no necesitan revendedores de la gracia divina, yo me entiendo directamente con la contaduría.

En los pueblos en que los espíritus se han habituado al ejercicio del libre examen religioso, la libertad civil tiene otras raíces que las que tiene en estos otros pueblos, en los que, como última fórmula, se quiere hacer solidaria á la religión con la patria y se tacha de antipatriotas á los que no comulgamos en la religión de nuestros antepasados.

En un célebre documento, en un documento de deportación, he leído esta frase tremenda: «Considerando que descatolizar es lo mismo que desnacionalizar...» ¡Cuando se escribe esto, señores!

Ved lo que pasó en Francia. Vino el inventario de las iglesias y no fueron fervorosos creyentes los que armaron los escándalos, fueron gentes que no creen en Dios ni en el diablo.

Yo soy cristiano y creo que hay Dios. Hay que adorarlo en espíritu y en verdad porque Dios es, ante todo, la Verdad.

Miguel de Unamuno.

DE LA PROVINCIA

MAZCUERRAS.—Han sido denunciados al Juzgado municipal los individuos, vecinos de Villanueva, Antonio Gómez Bona y José García Gutiérrez, por haber prendido fuego á unas bardas en el sitio Cuesta de la Peña, quemándose, por esa causa, una extensión de terreno de dos hectáreas, pertenecientes al monte público.

VALDEPRADO.—Al pasar la Guardia civil del puesto de Polientes por el pueblo de Allende el Hoyo, la fué denunciado, por el vecino Marcos Arráiz, que á las tres de la tarde del día 28, y por los individuos Cándido Gutiérrez, Braulio Gutiérrez y Miguel Alonso, le hicieron, en el camino vecinal, tres disparos de arma de fuego y le arrojaron una piedra, resultando, afortunadamente, ileso.

Los denunciados fueron puestos á disposición del Juzgado.

Dolencia tenaz que abruma
fué causa de mi mudez;
pero casi nada, en suma;
achaques de la vejez.

—

Nada que cause congoja
ni que haga mucho sufrir...
Un tornillo que se afloja;
se le aprieta, y á vivir.

—

Sano de cuerpo y de alma
de la dolencia triunfé...
¡Brujas, esperad con calma,
que, por ahora, no hay de qué!

❁

Días pasados resultó que una mendiga en Madrid pagaba 200 pesetas de renta de casa y que vivía espléndidamente.

Ahora ha sido detenido otro pordiosero que, cuando no se le atendía, insultaba á los transeuntes.

Y se ha descubierto que ese mendigo es dueño de una casa de huéspedes y que su situación es bastante desahogada.

También él es bastante desahogado, por lo visto.

Cuando se le acerque á uno
en la calle un pordiosero,
habrá que darle limosna
con el semblante risueño
y con el hongo en la mano,
¡por si acaso es un banquero!

❁

Ha desaparecido el depositario de la Sociedad de Seguros «La Previsión Andaluza», llevándose cerca de un millón de pesetas.

No aventuremos juicios hasta que no se averigüe si fué el depositario el que se llevó el millón ó si fué el millón el que se llevó al depositario.

De todos modos esa Sociedad de Seguros tan mal asegurada, debe cambiar el título.

Porque ¡vaya una *previsión!*

Le cuadraría mejor el de *La Provisión* de fondos para depositarios sin vergüenza!

❁

Don Modesto, el famoso revistero,
revistero taurino,
que, según dicen, conoció al gran Montes
y fué de Costillares gran amigo
—aunque no puedo yo testificarlo,
porque entonces aún era yo niño—,
recientemente (no es fecha remota)
ha publicado un libro,
que lleva el título *Desde la barrera*,
con un prólogo lindo
de Mariano de Cavia, aquel famoso
revistero de toros, *Sobaquillo*,
que se cortó hace tiempo la coleta
cuando hice yo lo mismo,
aunque él era un coloso, un astro grande,
y yo un maleta mísero
como esos que en los topes de los trenes
viajan frecuentemente... por capricho.
Por honor al ilustre *Don Modesto*
hizo de *Buñolero* Marianico
para soltar el toro, que lidiado
por *Don Modesto* ha sido
con arte, con valor, con elegancia,
con gracia y con estilo,
entusiasmando al público de palcos,
barreras, andanadas y tendidos.
Documenta y razona el hábil *diestro*
lo imparcial y sincero de sus juicios
acerca del *Bombita*, de *Machaco*,
de Fuentes, de Pastor y del *Gallito*
y del colosal Guerra, pretendiendo
demostrar los motivos
de sus censuras y de sus elogios
á los astros taurinos,
dándoles y quitándoles capelos
y cargos pontificios,
según se hacían dignos de ostentarlos
ó acreedores á ser destituídos.
¿Qué culpa tiene él, según él dice,
que de Fernando el hijo
mereciera una tarde, y se lo diera,
de Pontífice el título,
y que otra tarde, al advertir su miedo
y sus descomunales desatinos,
le retirara todos sus honores,
mandándole, por ende, á cazar grillos?
Y quien habla del *Gallo*, habla del *Bomba*,
de Fuentes, de Pastor, de *Machaquito*
y hasta del Guerra, que si fué el torero
más completo que ha habido,
¡el Supremo jerarca!, ¡el Grande!, ¡el Magno!,
¡el Sublime!, ¡el Magnífico!,
trastea mejor que él Ricardo Torres
y más en otras suertes se han lucido
que el Guerra, Antonio Fuentes, Mazzantini,
el *Chico de la Blusa* y otros *divos*.
Si no he entendido mal, eso deduzco
del conjunto del libro,
que no puede dejarse de la mano
hasta llegar al fin, desde el principio,
por lo ameno, lo grato, lo ingenioso
y hasta por lo instructivo
en materia del Arte de los Cuernos,
de los que Dios nos tenga sin peligro.
Lo que de *Don Modesto* yo quisiera,
si no es un desacato lo que pido,
es una aclaración sobre una duda
que ver ya disipada necesito.
Dice el gran revistero en una página
que el gran *Frascuelo* se acercaba al bicho
tanto, para matar (y yo lo vide),
que en el testuz tocaba con el pincho,
y á vuelta de otras páginas declara
que ni el gran Salvador, ni *Lagartijo*,
se han acercado tanto á los bureles
como ahora *Bombita* y *Machaquito*.
Sea un lapsus de usted, maestro ilustre,
ó sea que, miope, yo no guipo,
perdón de todos modos le demando
por meter el capote sin permiso!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de enero de 1911.

Del mes de enero, que ya termina, sólo dos días no ha helado en Madrid. Los demás han sido verdaderamente crueles por la pertinacia de las bajas temperaturas.

Una nevada tuvimos en la primera decena y con otra se despide el maldito «portero del año». Esta última no ha cuajado lo suficiente para embellecer la tierra, pues bella es la nieve cuando se amontona sobre las impurezas humanas prestándoles su inmaculado candor; pero el cielo amaga más nieve y no tiene cara de ofrecernos la esperada templanza que es de ritual en las cercanías del amigo febrero, en cuyo mes, según el adagio, busca la sombra el perro.

Hay mal tiempo para rato, si no nos engaña el cariz de la celeste bóveda. ¡Vaya un invierncillo que vamos á tener! Al astrónomo Flammarión se le pasó predecir los grandes fríos actuales cuando dijo que el próximo verano será bárbaramente caluroso. Y es que los hombres de ciencia, los hombres geniales en este ó en el otro ramo, viven fuera de su tiempo y se anticipan á la realidad.

Lo mismo pasó á don José Canalejas al iniciar su reinado, cuando nos anunció lo de la ley de Asociaciones. Todos creíamos que era cosa pensada, estudiada y organizada; que únicamente restaba hacerla pasar del terreno proyectista al terreno práctico, y ahora salimos con que era un embrión en su primer período y necesita varios Consejos ministeriales para adquirir la forma y consistencia necesarias á todas las criaturas existentes en este planeta sublunar.

Penosísima es para todos, comerciantes, empleados, políticos y empresarios de teatros, la cuesta de enero. Siempre lo ha sido, pero este año lo es mucho más que otros. Gracias á que estamos ya en el final. Y gracias á las felices disposiciones de las autoridades que felizmente nos rigen, se ha conjurado la crisis obrera, comprensiva de la clase más numerosa, pero de la cual no se acuerda nadie al hablar de la famosa cuestecita.

Ogaño, entre las acertadas medidas de las antes englobadas autoridades y las suscripciones más ó menos públicas, abiertas y cerradas en obsequio á los menesterosos, no hemos tenido desgracias que lamentar, sino la de unos cuantos muertos de hambre en los primeros días del invierno. Después se ha cerrado la fosa común—y va de cierres—para los pobretones, abriéndose en cambio las sepulturas suntuosas donde hallan eterno reposo los ricos, porque la mortandad entre ellos va siendo terrible.

Como no están acostumbrados á tanta inclemencia temporal, y como salen de sus casas, confortablemente dispuestas, al aire frío de la calle, para ir al casino, á la ópera ó á otros lugares bien caldeados por el fuego artificial y por el de los placeres, se pasman en el tránsito y se les recrudecen las dolencias crónicas, contraídas en la lucha por la existencia. Si esto no, nunca falta una pulmonía traidora ó ácrata, que, respetando á los albañiles y á otros pobres expuestos á la intemperie, se ensaña en los potentados para restablecer el equilibrio social.

Estas cosillas ha dado el mes de enero. Se despide de nosotros con una nevada y también con su poquito de niebla, cosas que rabian de verse juntas, á lo menos en Madrid. En otras latitudes puede que sea costumbre... Y nosotros nos despedimos de él con los pujos de implantar la ley de Asociaciones, con unas sesiones solemnes académicas, con un reparto de premios en la Asociación de sordo-mudos, con un mitin contra el impuesto de consumos, con una despedida de Montero Ríos... Le pagamos con la misma moneda: frío, nieve, niebla, sordera, vanidades, engaños y obscuridad.

Argos.

San Pedro de Soba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reparto de un donativo

Ayer, domingo, fué repartido entre los labradores de este pueblo y el de Soto, por la Comisión de Beneficencia y Caridad, un espléndido donativo de harina de primera calidad, donativo con que el por todos conceptos benemérito hijo de este pueblo y honra de la Montaña, don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, ha querido obsequiar por centésima vez á sus conterráneos, acrecentando de paso su bien ganada fama de amante sin igual de la *tierruca* y de hombre caritativo y espléndido.

Conocido como es el señor Sáinz de la Maza de los lectores de este periódico, que multitud de veces ha sacado á la luz pública su nombre para poner de manifiesto sus obras benéficas y caritativas, nada diría yo de él si á hacerlo no me impulsara el deseo de publicar obras que deben de imitar muchos si quieren hacerse acreedores á la gratitud eterna de los pueblos; si quieren que, como el de don Jerónimo Pérez, su nombre sea bendecido y ensalzado por grandes y pequeños.

A imitarle, pues, los que podéis y debéis hacerlo.

San Pedro, 30-1-1911.

DE LA ALCALDIA

El hilo telefónico

En vista de las dificultades con que se tropezaba, por parte de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, para el tendido del hilo telefónico que ha de enlazar en Bilbao con la red general de la Interurbana, se ha instruído un expediente, que ayer se informó favorablemente por el señor gobernador civil, remitiéndose al de Vizcaya, que en la misma forma informaba.

El alcalde, señor San Martín, que con tanto interés viene gestionando este asunto, telegrafió ayer al director de la Red Interurbana, comunicándole que por el señor gobernador se había firmado el expediente del hilo directo entre Santander y Bilbao.

Arbitrios extraordinarios

Por el señor gobernador civil fueron ayer aprobados los arbitrios extraordinarios que acordó establecer el Ayuntamiento para la nivelación del presupuesto que regirá en el año actual.

Carretera á la Magdalena

Favorablemente informado por la Jefatura de Obras públicas, se remitió ayer á Madrid el expediente para que se autorice á la Junta de Obras del puerto, para ejecutar por administración las obras de la carretera del dique á la Magdalena.

El padrón de jurados

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.° del real decreto de 8 de marzo de 1897, se hace saber al vecindario el derecho que asiste á todos los vecinos para formular las reclamaciones que crean oportunas, aun cuando no tengan capacidad para ser jurados, acerca de la inclusión ó exclusión en las listas que se hallan expuestas al público, de conformidad con lo que prescribe el artículo 10 de la ley del Jurado, por término de quince días, á contar desde la publicación de este bando, en las Secretarías de los Juzgados municipales.

Las reclamaciones de inclusión ó exclusión se harán por los vecinos á los jueces municipales respectivos.

También podrán dirigirse al fiscal municipal correspondiente para que las formule, en virtud del deber que le impone el artículo 17 de la antedicha ley; las pruebas serán de oficio y sumariamente practicadas.»

SALÓN PRADERA

En este elegante y concurrido salón ha debutado un muy buen número, Lerris Lenka, que con sus caballos y sus perros realiza ejercicios verdaderamente admirables, originalísimos, que ayer el público ovacionó con verdadero entusiasmo.

Es, el que debutó ayer, uno de los mejores números de variétés que pueden elegirse, y seguramente ha de dar al salón Pradera muy buenas entradas, á juzgar por el agrado con que ayer fué recibido.

LA RECEPCION DEL SEÑOR UGARTE

en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Esta solemnidad académica ha dado motivo á dos discursos elocuentísimos, llenos de sanas doctrinas, de sabias ideas, rebosantes de patriotismo y de amor á la Humanidad; dos discursos de los que no se olvidan nunca, de los que dejan huella saludable é imperecedera.

Uno de los discursos fué leído por el nuevo académico don Javier Ugarte, y el otro por el sabio catedrático de la Universidad Central, don Vicente Santa María de Paredes.

El discurso del señor Ugarte versó sobre las modernas ideas de organización social y

Don Javier Ugarte

nuestras antiguas leyes y costumbres, y en él el recipiendario demostró cuán amplios y profundos son sus conocimientos sobre sociología, legislación y derecho político.

Comenzó analizando nuestro antiguo derecho positivo, para deducir el proceso de las modernas conquistas sociales, y después de dedicar brillantes períodos, llenos de erudición y de sabios juicios, á la filosofía de nuestra vieja legislación, á la profusión de las leyes promulgadas por los Monarcas españoles y al aspecto que las caracteriza, termina estudiando la organización del trabajo, el espíritu de asociación, las diferencias que separan á obreros y patronos y los esfuerzos realizados para dotar á España de una legislación que resuelva los conflictos entre el capital y el trabajo.

Santa María de Paredes

El discurso del señor Santa María de Paredes, breve, muy condensado, pero no menos notabilísimo que el del señor Ugarte, estuvo consagrado á recoger algunas de las afirmaciones del recipiendario para hacer atinadas observaciones, terminando por exponer cuál es, según su leal saber y entender, la misión del Poder público, para que sean resueltos los actuales problemas sociales.

M.E.C.D. 2017

INFORMACIÓN EXTRANJERA

París, 30 de enero.

Incompatibilidad parlamentaria

PARÍS.—El diputado Godert ha depositado en la mesa de la Cámara una proposición de ley solicitando que las sociedades financieras industriales y otras que tengan diputados ó senadores en su Consejo de administración, sean excluídas en lo sucesivo de todas las adjudicaciones que haya de hacer el Estado, los departamentos ó los Municipios.

La lucha contra la peste

PARÍS.—De San Petersburgo comunican las severas instrucciones dadas por la Compañía de los ferrocarriles del Este chino para impedir que la peste pase á Rusia y después al resto de Europa.

Los viajeros chinos que se dirigen hacia los territorios rusos han de someterse provisionalmente á un riguroso reconocimiento médico en las estaciones de la Mandchuria. Luego se ha dictado otra disposición para que no se les expendan billetes pasadas ciertas estaciones, en las que se han establecido lazaretos de observación.

En fin, desde hace algunos días se ha prohibido en absoluto el transporte en cualquier sentido de los viajeros chinos de tercera ó cuarta clase que procedan de los lugares infestados. Los de primera y segunda clase viajan en vagones especiales y no tienen derecho de penetrar en los ocupados por los europeos.

Para dirigir la lucha contra la epidemia se ha organizado una Comisión sanitaria superior de los caminos de hierro, secundada por trece Subcomisiones locales y otra Comisión especial para la ciudad de Karbine.

Triple «entente» y triple alianza

LONDRES.—Comunican de San Petersburgo que, según el *Sviet*, órgano eslabófilo, la diplomacia alemana hace grandes esfuerzos para embrollar á Rusia con Francia ó Inglaterra; pero como la amistad de estas tres potencias es inconmovible, la malevolencia alemana no podrá poner en peligro la paz europea.

En razón de la fuerza y solidaridad de la triple *entente* puede asegurarse que los inspiradores de la triple alianza habrán comprendido la inutilidad de sus esfuerzos para destruir á aquélla y juzgaran conveniente de acercarse á ella sobre la base de igualdad de derechos y del respeto mutuo.

Situación económica del Japón

BERLÍN.—Un corresponsal de Tokio dice que el Gobierno nipón, queriendo preparar á la opinión para que acepte el nuevo y gran empréstito que proyecta, se sirve de la Prensa adicta para decir que el Japón ha equilibrado su presupuesto desde hace diez años, sirviéndose de dos recursos: la indemnización de la guerra china... y los empréstitos extranjeros.

Término de un conflicto: La partida del Nuncio en Viena

VIENA.—La difícil situación de la agria disputa entre el conde de Aerenthal y el Nuncio, ha quedado resuelta con la salida de monseñor Granito di Belmonte, pero el mal recuerdo persistirá mucho tiempo, sobre todo en Roma.

En el Vaticano no se deja de repetir que monseñor Granito no ha hecho nada para merecer ese trato del conde de Aerenthal' pues su intervención en el asunto del profesor modernista Warrmand es de fácil justificación. Si la Corte fué justa y correcta con el Nuncio, no puede decirse lo mismo del jefe del Gobierno.

La opinión en el Vaticano es que con el alejamiento de monseñor Granito se ha agraviado grandemente al Papa, y que éste tardará en olvidar la ofensa.

La cuestión Durand

PARIS.—En los centros frecuentados por la gente de curia se discute apasionadamente el expediente mandado instruir por el ministro de Justicia, sobre la cuestión Durand.

Un diputado que ha tomado á su cargo la defensa de éste, M. Paul Meunier, ha intentado abrogarse la dirección del expediente indicando al juez los testigos que ha de interrogar, los careos que se deben celebrar y hasta aconsejándole el día de las audiciones.

El juez ha querido resistir á esta dirección ó inspección del diputado, y M. Meunier ha publicado un artículo, vivamente comentado, criticando el expediente que se instruye y acusando de parcialidad al magistrado.

El discurso de un académico: Monseñor Duchesne y el Vaticano.

ROMA.—En los centros vaticanistas es objeto de acalorados comentarios el reciente discurso pronunciado por monseñor Duchesne el día de su recepción en la Academia francesa.

Los comentarios aún se han hecho más vehementes al conocerse ahora el texto íntegro, salpicado de mordacidad é ironía.

Censúrase al volteriano prelado que haya achicado la personalidad de su predecesor en el sillón académico, el cardenal Mathieu, arzobispo de París.

En cambio se le justifica que haya ridiculizado el estado actual del Cardenalato.

Asegúrase que éste es poco amado por Pío X.

Las víctimas del boxeo

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York que si el boxeo ocasiona todos los años numerosas víctimas, el último los ha superado.

En efecto, durante 1910 se han registrado 16 muertes y considerable número de heridos, que han quedado inutilizados para siempre.

La justicia cruel

LONDRES.—El ministro de la Justicia, Mr. Winston Churchill, ha decretado la libertad de un individuo condenado á 13 años de presidio por haber robado dos chelines (2 pesetas 50 céntimos).

El total de su pena se elevaba á 51 años de prisión por sucesos pequeños y robos insignificantes.

Su conducta en la prisión ha sido irreprochable y el infeliz tiene ahora 68 años.

Al recobrar la libertad, en la que ya no creía, empezó á llorar, y dijo que tantas veces como había delinquido lo hizo por necesidad y no por malos instintos.

En Inglaterra: La protección á los ciegos

LONDRES.—En una información muy detallada, la Liga Nacional para la protección de los ciegos hace notar que muchos obreros pierden la vista hacia los treinta y cinco años, edad en que ya no pueden emprender otro oficio.

Doscientos miembros del Parlamento han presentado ya un proyecto de ley para mejorar la educación de los ciegos de nacimiento y asegurar la situación de las personas que padecen de ceguera, concediéndoles una pensión de 10 chelines semanales.

La opinión se muestra muy favorable á este proyecto.

El sindicalismo en Alemania

BERLÍN.—El Sindicato de obreros del Estado (correos, telégrafos y ferrocarriles) había dirigido al canciller una petición para obtener un aumento general de salarios.

El canciller acaba de contestar en sentido negativo, añadiendo que las diferentes administraciones no admitirían ninguna demanda del Sindicato, y que los obreros tienen el deber de dirigirse individualmente por la vía jerárquica.

Cañones para Turquía

PARÍS.—Dicen de Constantinopla que la casa Krupp, de Alemania, acaba de expedir un encargo de 60 cañones al Gobierno turco.

Así se juega

BERLÍN.—Un telegrama de Moscou dice que un comerciante, cuyo nombre se calla por ser muy conocido en la sociedad rusa, perdió la noche última en un club nada más que un millón de rublos, ó sea dos millones setecientas sesenta mil pesetas justas.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Exposición

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión encargada de emitir informe acerca de la forma en que se ha de constituir el Comité ejecutivo de la Exposición.

Se acordó proponer á la Corporación municipal que el Comité ejecutivo de la Exposición quede constituido en la siguiente forma:

El alcalde y un concejal por cada una de las minorías republicana, socialista, nacionalista y carlista.

Uno de los tres senadores.

Los diputados á Cortes por Bilbao y Baracaldo.

El presidente de la Diputación y dos diputados.

Un representante de la Cámara de Comercio.

Otro de la Asociación de Arquitectos.

Otro de la Asociación de Ingenieros Industriales.

El director de la Escuela de Ingenieros industriales.

Los directores de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.

Un representante de la Federación de los Gremios.

El presidente del Sindicato de Fomento.

El presidente de la Junta de Obras del puerto.

Estos representantes deberán ser elegidos en el seno de las respectivas Corporaciones.

También el senador será nombrado de acuerdo entre los tres.

Una vez redactado el oportuno informe será elevado al presidente de la Corporación municipal para que en la próxima sesión se delibere acerca del mismo.

Se propondrá al Ayuntamiento que el Comité tenga, desde el momento de su constitución, toda clase de atribuciones para nombrar las diversas subcomisiones y dar comienzo á los trabajos de organización del Certamen.

Si el Ayuntamiento aprueba el imforme, á la brevedad posible se instalarán las oficinas correspondientes y comenzarán, sin pérdida de tiempo, las gestiones necesarias y viajes á la corte para preparar cuanto antes la Exposición.

Para estos fines se destinarán por el Ayuntamiento 50.000 pesetas en calidad de anticipo sobre los dos millones, y con ellas se hará frente á los gastos de organización.

Los republicanos

Se reunió anoche, en el Casino republicano de la calle Nueva, la Junta municipal del partido de Unión republicana.

Fueron designados:

Presidente, Rufino de Orbe.
Vicepresidente, Ernesto de Ercoreca.
Secretario, José María de Otazúa.
Vicesecretario, Enrique de Landáburu.
Contador, Mario de Arélzaga.
Tesorero, Baldomero Alonso.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros esteros, después de la conferencia que huelguistas y patronos celebraron anoche con el gobernador.

De política

Dice un periódico de la mañana:

«Sigue latente la descomposición que en el partido republicano de nuestra villa originaron los sucesos á que dió origen la venida á Bilbao del señor Lerroux.

Buena prueba de ello es la separación del partido de los concejales señores Arriortúa, Sánchez Lanzabaso y Suárez Deveaux y el acuerdo que se dice ha adoptado el Círculo republicano de la calle de Santa María, de separación del partido de Unión republicana.

A este acuerdo se le concedía importancia, teniendo en cuenta que en él se celebró el banquete ofrecido al señor Lerroux y á los diputados radicales.

Por lo que se refiere á los concejales antes citados, se aseguraba ayer que el señor Arriortúa había visitado al alcalde para expresarle su propósito de dimitir el cargo de concejal, habiéndole expuesto el señor Moyúa que es irrenunciable, á no ser por cambio de vecindad ó por incapacidad en el caso de que fuera contratista de algún servicio municipal.

También en el nuevo partido liberal parece que existen hondos disgustos y que se han dado de baja buen número de afiliados.»

Expediente terminado

El oficial del Gobierno civil, don Rogelio Hidalgo, terminó ayer tarde el expediente mandado abrir por el gobernador para depurar los hechos denunciados por el alcalde, señor Moyúa, respecto á los escándalos en las sesiones del Ayuntamiento.

El volumen fué entregado anoche mismo al señor García Bernardo, y esta autoridad comenzará hoy á estudiarlo para proceder á lo que hubiere lugar.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.°

Audiencia

El juicio oral señalado para el día 3 del actual, en causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Ignacio Llata Barquín, por hurto, ha sido suspendido por enfermedad de un testigo.

* * *

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de febrero, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 1.—El del Juzgado de Villacarriedo, contra José Cobo, por daños. Defensor, señor Herrera; procurador, señor Escajadillo.

Día 3.—El del de Santander (Oeste), contra Ignacio Llata, por hurto. Defensor, señor Solano (don R.); procurador, señor Ruano.

Día 4.—El del de Santander (E.), contra Domingo Pérez, por injurias. Defensor, señor Polanco; procurador, señor Mezquida.

Día 6.—El del de Torrelavega, contra Luis Salvador Gallardo, por homicidio. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Bisbal.

Días 7 y 8.—El del de Torrelavega, contra Luis Beltrán Mantilla, por falsificación. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Báscones.

Días 9 y 10.—El del de Torrelavega, contra Mariano Macho, por robo. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Cué.

Día 11.—El del de Castro, contra Inés Ruiz, por injurias. Defensores, señores Molino y Ruano; procuradores, señores Panzavechia y Ruano.

Día 13.—El del de Castro, contra Francisco López, por disparo. Defensor, señor Nieva; procurador, señor Alvarez.

Día 15.—El del de Laredo, contra Ramón Ortiz Fernández, por abusos deshonestos. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Báscones.

Días 16 y 17.—El del de Laredo, contra Braulio Sisniega, por homicidio. Defensor, señor Parets (don M.); procurador, señor Escudero.

Día 18.—El del de Santoña, contra José María Carriles Blanco, por disparo. Defensor, señor Torre Setién; procurador, señor Aurreche.

Día 20.—El del de Torrelavega, contra Bonifacio Aguilar Santos, por estafa. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Reguero.

Día 21.—El del de Castro, contra Alfredo Sánchez Nova y otro, por lesiones. Defensores, señores Ruano y Mateo; procuradores, señores Ríos y Cué.

Día 22.—El del de Santander (O.), contra Luis Goaz Lando, por allanamiento de morada. Defensor, señor Solano; procurador, señor Báscones.

Día 23.—El del de San Vicente, contra Toribio Torrealdea, por lesiones. Defensor, señor Diestro; procurador, señor Báscones.

Día 24.—El del de Santander (O.), contra José García Pérez y otro, por infracción de la ley de Emigración. Defensores, señores Escajadillo y Valmaseda; procuradores, señores Cué y Báscones.

Día 25.—El del de Santander (E.), contra Pedro Fernández y otros, por contrabando. Defensores, señores Mateo y Torre Setién; procuradores, señores Ríos y Alvarez.

Denuncias y sucesos

Una desgracia

Al pasar ayer tarde, á las seis y media, por Ruamenor, Francisco Velarde, de 36 años, cargado con una máquina de coser, tuvo la desgracia de pisar en una cáscara de naranja, resbaló y cayó al suelo, sufriendo la luxación de la cadera izquierda.

Conducido á la Casa de Socorro, se le curó, pasando luego al hospital de San Rafael.

Diferentes veces hemos excitado á la Policía para que denuncie á aquellos que, sin pensar el daño que hacen, van por las calles tirando cáscaras de naranja. Hoy nos dirigimos á las gentes que eso hacen, rogándolas que procuren en lo posible evitar esa costumbre y no ir esparciendo por la vía pública esa cáscara, porque para el transeunte es un peligro constante, habiendo ocurrido ya muchas desgracias por esa causa, y no suponemos que haya quien sea tan malvado que lo haga intencionadamente.

Con un poquito de cuidado podrían evitarse muchos desgraciados accidentes.

Aclaración

Por un error se dijo ayer que el herido en el suceso de anteanoche en la calle de San Francisco era Mariano Baladrón, en lugar de Mariano Baldalizo, que es el verdadero nombre del lesionado.

Queda hecha la aclaración.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA DE 10 Á 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadía

Blanca, 16, Santander. Teléfono 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, á 3'50 pesetas. Comidas, á 4.

Servicio permanente á la carta.

Especialidad en bodas y banquetes.

Plato del día: Solomillo a la financier.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo á precios reducidos.

Relojería, Optica y administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 6.

ATARAZANAS, 17

Para recuperar las fuerzas perdidas se deberá tomar el VINO ONA.

Olabe y Alonso

Matriz, partos y medicina general

ISABEL II, DE ONCE A UNA

NUEVO SALON PELUQUERIA DE LINACERO

Bulevar de Pereda, 3, planta baja

ESPLENDIDEZ, ELEGANCIA, HIGIENE.

Salón de limpiabotas en el mismo local

Tenemos á la venta

todo el magnífico surtido que se ha recibido para invierno.

Zapatillas de cintos, á 2'25 y 3 pesetas.

El calzado de caballero lo vendemos en inmejorables condiciones todo construído en talleres

Calzados para aguas, muy fuertes, desde 11'50 pesetas á 27.

Botas paño para señoras y caballeros, desde 3'75 á 8 pesetas.

Para pies defectuosos hay taller donde se hacen las medidas y reparaciones

LA EQUITATIVA

Blanca, 13

al lado mismo de la droguería

y LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2

Centro de Enseñanza integral y laica

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el jueves, 2 de febrero, á las diez de la mañana, en el local de la escuela de la calle Carbajal, número 8, 1.°

Se recomienda la más puntual asistencia á todos los socios por ser de importancia los asuntos á tratar.—*La Directiva.*

Las pérdidas de fósforo se recobran pronto con el VINO ONA.

Juventud socialista

Esta colectividad celebrará asamblea general ordinaria hoy, miércoles, á las ocho de la noche.

Se recomienda á los afiliados la más puntual asistencia.—*El Comité.*

El VINO ONA cura la inapetencia y la atonía gástrica.

Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Juventud liberal democrática

Se convoca á todos los afiliados á esta agrupación, como á los del partido, asistan hoy, á las siete de la tarde, á una reunión que se celebrará en los salones del Círculo, para tratar de asuntos de sumo interés.—*El Presidente.*

Juventud republicana

En asamblea general celebrada por esta entidad el día 30 del corriente, fué tomado el acuerdo, con gran entusiasmo, de enviar al insigne maestro don Joaquín Costa un Mensaje de admiración y simpatía, interesándose al mismo tiempo por su salud.

Con objeto de que, tanto los correligionarios como todas aquellas personas que sientan amor por las ideas del progreso, puedan estampar su firma en el referido Mensaje, quedan desde hoy expuestos los pliegos en la Redacción de EL CANTÁBRICO; papelería «La Ideal», San Francisco, 31; Casino republicano, San Francisco, 19, 1.°, y farmacia de don Ernesto del Castillo, Lope de Vega, número 1.—*La Directiva.*

El Agua de Solares

ha quedado ya considerada como la mejor *agua de mesa*, por ser la más solicitada por el público inteligente.

Los dolores de cabeza y la atonía nerviosa se curan con el VINO ONA.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

«La Emulsión Martil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

«El Automóvil»

Esta noche se celebrará un gran baile de máscaras en los elegantes salones que la Sociedad «El Automóvil» tiene en la calle de Gravina.

Partido republicano radical

Quinto distrito

Ha quedado constituída la junta de este Subcomité en la forma siguiente:

Presidente, Constantino Sebastián; vicepresidente, Miguel Cisneros; secretario, Angel Macho; vocales: Patricio Bercerneló, Tomás Mancisidor, Epifanio Ballesteros, Celestino Lavín, Abdón Herrera y Eduardo Escalante.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765'5; á las doce, 765; á las cuatro de la tarde, 765'6.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 7'8; á las doce, 11'7; á las cuatro de la tarde, 11.

Máxima, 12'3.

Mínima, 3'5.

Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 5; kilos, 3.160.

Cerdos, 7; kilos, 622.

Corderos, 63.

Movimiento marítimo

DIA 31

Buques entrados.—«Halversum».

Buques salidos.—«Pedro Luis Lacave», «Trafalgar», «Thermina» y «María Magdalena».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en Burdeos.
«Peña Rocías», en Bayona.
«Peña Sagra», en Burdeos.
«Peña Castillo», en viaje á Saint Nazaire.
«Peña Cabarga», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Burdeos.
«Camargo», en Santander.
«Matienzo», en Glasgow.
«Paulina», en viaje á Tyne Dock.

Otras Compañías

«Esles», en Santander.
«Angel B. Pérez», en Las Palmas.
«Carolina E. de Pérez», en Santander.

Juventud radical

Para conmemorar la fecha del 11 de febrero, esta Juventud ha acordado, entre los varios actos que piensa celebrar, una hermosa y bonita fiesta.

J. PRIETO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso

BLANCA (hotel Labadía)

Hora de consulta: de 1 á 2.

Una cena familiar con todos aquellos que piensan y comulgan en las ideas del progreso. Dicho acto será amenizado por una afamada y reputada orquesta de esta localidad.

Los precios para dicha cena se darán á conocer oportunamente.—*El secretario.*

A cobrar

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes por esta provincia pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en los días y por el orden siguiente:

Día 1.° de febrero.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados.

Días 6 y 7.—Todas las clases y retenciones.

Sociedad «Las boleras»

ANTES «GUIRNALDA»

Esta numerosa y distinguida Sociedad celebrará hoy, miércoles, como víspera de Candelas, un gran baile de máscaras, desde las nueve de la noche en adelante, en sus locales de la calle de Daoiz y Velarde.

Mañana celebrará otro de tarde.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios, ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el señor Orive componiendo su *Licor del Polo* con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos ni bactericidas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales, que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Publicaciones

«Blanco y Negro»

Además de su abundante é interesantísima información gráfica de actualidad, inserta *Blanco y Negro*, en su número de esta semana, los trabajos siguientes: Consuelo Badillo (portada en color); «El gato negro», cuento de Gutiérrez Gamero, ilustrado en color por Méndez Bringa; «El de los dentífricos», cuento por Luengo, con dibujo de Francés; «Una lectura», plana en color de Martínez Abades; poesía de Indarte; «La huerta de la Jara», plana en color de García y Rodríguez; «Desilusión», poesía de Marciano Zurita, con dibujo de Regidor; «El hipnotismo», cuento de Carlos Luis de Cuenca, con dibujos de Medina Vera; «El envío del doncel», poesía de Julio Hoyos, ilustrada por Varela; «Un campo de oro en Europa», interesante información de Antonio de Madrid, con fotografías; «De paseo», plana humorística en color, por Cilla; Concursos de *Blanco y Negro*, «La mujer y la casa», «Gente Menuda», «Los Toros», Mesa revuelta, Concurso de pasatiempos con valiosos premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés 9

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico

Hotel restaurant EL CUARTILLO

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 3'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 6 á 8 pesetas

Plato del día: Ternera á la castellana.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvazas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Molestias* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHARTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Éxito.—*En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Bolsas

MADRID

	Día 30	Día 31
Interior, F.	84 00	84 10
Idem idem, E.	84 05	84 20
Idem idem, D.	84 05	84 55
Id em idem, C.	86 50	86 20
Idem idem, B.	86 80	86 50
Idem idem, A.	86 80	86 50
Idem idem, G y H.	86 50	86 60
Amortizable 5 por 0, F.	101 90	102 00
Idem idem, E.	101 95	102 00
Idem idem, D.	102 00	102 15
Idem idem, C.	102 10	102 20
Idem idem, B.	102 15	102 15
Idem idem, A.	102 20	102 20
Idem 4 por 100	00 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	000 00	100 60
Banco de España	451 00	000 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	333 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	7 65	7 65
Londres idem idem	00 00	27 45
Azucareras: Acciones preferentes	51 50	51 00
Idem Obligaciones	81 00	81 00
Idem acciones ordinarias	16 00	16 00
Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100	90 95	00 00

Varona.

BARCELONA

BOLSÍN	Día 30	Día 31
Interior	84 05	84 27
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	94 15	94 25
Ferrocarriles Andaluces	58 20	58 20
Almansas 4 por 100	96 12	96 12
Arizas 5 por 100	106 12	106 12
Banco Español del Río de la Plata	99 80	99 90
Nortes	90 70	91 00
Orenses	00 00	00 00
Alicantes	94 70	95 05
París	7 60	7 65
Londres	27 23	27 24

F. Gispert Romaguera,

Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 30	Día 31
Exterior español	94 15	94 25
Acciones Norte exc.	398 00	400 00
Alicante exc.	415 00	419 00
F. C. Andaluces	265 00	269 00
Banco Río Plata fracs.	854 00	880 00
Turco 4 por 100	93 90	93 90
Banco Otomano exc.	601 00	599 00
Riotinto	1.685 00	1.707 00
Banco de Yucatán	226 00	227 05
Ruso 5 por 100	105 60	105 76
Ruso 4 1/2 por 100	102 05	102 10
Ruso 4 por 100	97 55	97 65
Brasil 4 por 100	91 10	91 10
Unión Parisién exc.	1.052 00	1.057 00
Tanganyka	147 50	147 00
Rand Mines	217 00	216 00
Golfields	147 00	147 00
Debeers	470 00	472 00
Debeers, preferentes	458 00	459 00
Transvaal	61 00	61 00
Simmer and Jack	42 25	42 50
Crown Mines	203 00	202 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Caballos.)

	Día 30	Día 31
Renta francesa	97 30	97 65
Thompson	814 00	816 00
Mozambique	28 00	28 00
Cape Copper	162 00	164 00
Sosnowice	1 396 00	1 397 00
Banco de París	1.847 00	1.846 00
Banco nacional México	1.128 00	1 133 00
Credit Lyonnais	1.506 00	1.507 00
East Rand	129 00	128 00
Shansi	49 00	49 00
Spies	38 50	39 00
Caoutchoucs	315 00	313 00
Eastern	59 00	59 00
Malacca	203 00	204 00
Platino	645 00	664 00
Banco E. Río Plata	457 00	461 00
Chartered	46 50	46 00
Nord-Sud	327 00	330 00
Tharsis	138 00	138 00
Village Deep	55 00	56 00

(Telegrama de la casa Jules Perquel y Compañía, Rue Monsigny, 6.)

BILBAO

31 de enero.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operación á 83'90 serie E.

Amortizable, 5 por 100: operación á 101'90 serie D.

Bancos

Banco de Bilbao: operación precedente, 332.

Crédito Unión Minera: operaciones en report á 632 contado y 641'50 fin abril.

De tracción

Almansa á Valencia y Tarragona: operación en obligaciones especiales á 96'15.

Navieras

Navegación Olazarri: operación á 32.

Mineras

Irún y Lesaca: operaciones en report á 55 contado y 50'25 fin febrero.

Diversos

Aurrerá: operaciones en report á 134 contado y 136 fin abril.

Unión Resinera Española: operación á 99.

Sociedad general Azucarera de España, preferentes: operaciones en report á 51'25 contado y 51'80 fin marzo.

General de Industria y Comercio: operaciones á 250 series A y B.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de comercio de esta plaza

ACCIONES

Banco de España, 452'75 operación; pesetas 6.000.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 123'50 dinero.

Interior, 86'355, 86'45 86'50 y 86'90 operación; pesetas 22.300.

Amortizable 5 por 100, 101'85 y 101'90 operación; pesetas 6.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 111 papel; 110'75 dinero.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 1.ª y 2.ª hipoteca, 4 por 100, 100 operación; pesetas 5.000.

Nueva Montaña, 85 papel.

Sociedad General Azucarera de España, 81 papel.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 101'60 papel.

Santander, 31 de enero de 1911.—El adjunto de turno, *Evaristo Rodríguez.*

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y,** en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños,** etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática de Francisco A. de Villagómez, en la que figura la primera actriz Ana Ferri.

A las seis.—La rima eterna.

A las nueve y media.—Sherlock-Holmes (el gran policía).

SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por los primeros actores señores Castaños y Muñoz.

A las seis y cuarto.—El cabo primero.

A las siete y media.—La reja de la Dolores.

A las diez.—La reja de la Dolores.—El robo de la perla negra.

SALÓN PRADERA.—Cinematógrafo y varietés.

A las seis, sección sencilla.—Africanita.

A las siete, doble.—Africanita y Lherris Lenka.

A las ocho y media, sencilla.—Africanita.

A las diez y media, doble.—Africanita y Lherris Lenka.

En todas las secciones se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO y C.ª — MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES — MÈNDEZ NÚÑEZ, número 11 — TELÉFONOS, 61 y 75

PIDASE EN TODAS PARTES
ANIS UDALLA
El màs rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

La política.—Firma.—Lo que han hecho los ministros.

Esta mañana despacharon con el Rey los señores Canalejas, Cobián y Alonso Castrillo.

El primero puso á la firma el pase á la reserva del contralmirante señor Puente.

Ascendiendo á contralmirante al capitán de navío de primera don Julio Fiol, á causa de la vacante del general Erlate, que se halla en situación de cuartel, por desempeñar el gobierno de Canarias.

De Gobernación firmó el Rey un decreto autorizando al ministro para colocar como oficiales quintos á los aspirantes.

De Hacienda, la reforma de la legislación sobre guías para la circulación de coloniales por la zona fiscal.

Nombramientos de jefes de administración de segunda á favor de veintiún abogados del Estado.

El señor Canalejas fué al Ministerio de Estado para conferenciar con el señor García Prieto, pero no le encontró.

Luego se trasladó á su domicilio, diciendo á los periodistas:

—No ocurre nada de particular.

Ya conocen los acuerdos del Consejo de ayer, y saben que hemos convenido en que antes que termine el mes de marzo se presentará en las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

Nos dió cuenta de la firma de Marina y de la fracasada visita al señor García Prieto, añadiendo que no habrá Consejo hasta el jueves, que se verificará en Palacio.

Confirmó que mañana por la noche regresarán los archiduques á París.

El señor Rodes visitó al señor Alonso Castrillo para enterarse de si el Ayuntamiento de Barcelona había remitido el documento que faltaba para resolver el pleito de la cal, el yeso y el cemento.

El ministro le contestó negativamente.

Las tardes de Canalejas

El señor Canalejas pasó la tarde en la Presidencia, desde las cuatro á las cinco y media.

Allí le visitó el señor García Prieto.

Interrogado por el Presidente, manifestó que el sábado conferenciaron él y el señor Pérez Caballero cerca de tres horas.

El domingo conferenciaron también los señores Pérez Caballero y Canalejas.

Aquél tenía que hablar con el Presidente sobre el tratado.

Estas conferencias eran para ponerse de acuerdo sobre las instrucciones que llevará el señor Pérez Caballero á París, acerca de los asuntos internacionales.

También hablaron sobre la cuestión de Marruecos.

Igualmente visitaron al señor Canalejas otras personalidades, entre ellas el presidente del Consejo de Estado.

Las elecciones provinciales

Esta tarde conferenciaron largamente los señores Romanones, Alonso Castrillo y el gobernador, preparando la candidatura ministerial de diputados provinciales por Madrid.

Cobián

El señor Cobián, ya restablecido, asistió al despacho oficial por primera vez.

Allí le visitó una Comisión de propietarios de Barcelona, quejándose de los perjuicios que les causa el nuevo reglamento de contribuciones territoriales y pidiendo la suspensión del mismo mientras se acuerda una fórmula equitativa.

Movimiento diplomático

Se ha destinado al Consulado general de París al vicecónsul don José Méndez Sempere.

A Londres al vicecónsul don Teodomiro Aguilar, que lo era de Nueva York.

La cuestión Puente

Esta tarde declaró el señor Arias de Miranda en el proceso del general Puente.

Respecto al sobreseimiento de la causa, no hay unanimidad por parte de todos los consejeros.

Unos dicen que se impone el sobreseimiento, pues el general Puente no fué autor de propaganda, y sin propagando no hay delito.

Otros opinan que habiéndose enviado más de diez copias á diferentes personas hay propaganda y delito.

Otros creen que la declaración de la irresponsabilidad del general Puente sienta un grave precedente, pues mañana, cualquier jefe subalterno puede injuriar á un superior suyo y con declarar que lo había escrito para entretenerse y que lo tenía en su casa, el asunto quedaba arreglado.

Estos opinan que el artículo 23 del Código naval sostiene la culpabilidad.

No hay tal enajenación

Es inexacto el rumor circulado ayer que suponía que la nueva ley del Banco de España exige la enajenación de su cartera de valores.

Pérez Caballero

A pesar de que el señor Pérez Caballero dijo que se marchaba anoche, y los periódicos de la mañana dan cuenta de su salida, no se ha marchado.

Visitó por la tarde al señor García Prieto, anunciándole su propósito de permanecer en Madrid dos ó tres días más.

Á León

Pasado mañana marchará á León el señor Merino.

Ya empiezan las renuncias

Numerosas personas conocidas han comenzado á enviar á la Junta del Censo las renuncias de los cargos de presidentes y suplentes de las secciones de Madrid, para las próximas elecciones provinciales.

En honor de los archiduques

Esta noche se ha celebrado en la Embajada una fiesta en obsequio de los archiduques de Austria.

Estuvo brillantísima y la concurrencia fué extraordinaria.

«La Previsión», de Andalucía

España Nueva publica un telegrama del director de *La Previsión*, de Andalucía, diciendo que no existe desfalco, sino pérdida de 1.000 pesetas, por excesivo cupo de pedido.

Todas las obligaciones de la Sociedad quedarán cumplidas el día 10.

Plazo terminado

A pesar de los numerosos telegramas recibidos hoy, el señor Aznar dió por terminado el plazo de las redenciones á metálico.

Pues que no conste

Hoy llegó al ministro de la Guerra una correctísima instancia del general Viana, arrestado en Zaragoza, pidiendo que no conste en el expediente dicha nota.

Monosabio fallecido

Ha fallecido en el hospital de la Princesa el monosabio Enrique Penalva, herido por un toro en Tetuán.

Los mendigos

Sigue la recogida de mendigos.

Hoy se devolvieron á provincias dos expediciones de mendigos forasteros.

Cuatro quedaron encarcelados.

Uno de ellos, Antonio García, de 25 años, está empleado en la Casa de Campo, y ha confesado que los días libres, especialmente los domingos, se dedicaba á pedir limosna para añadir este ingreso al sueldo.

Estreno

En el teatro de Apolo se estrenó la comedia, en tres actos, arreglada del alemán por don Ceferino Palencia, *La casa de los enredos*.

No gustó ni la letra ni la música de Vives.

La ley de Asociaciones

Los periódicos de la derecha afirman que en el Consejo de ayer surgieron divergencias entre los ministros respecto á la ley de Asociaciones, y que los señores Cobián y García Prieto se declararon opuestos á sus radicalismos.

No hubo tal cosa, puesto que no se examinó el proyecto.

Hoy, los señores Valarino y Alonso Castrillo, aisladamente, reunieron los datos y antecedentes para comenzar á tratar el asunto con el señor Canalejas mañana ó pasado.

Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega, terminada la Asamblea nacional de Unión republicana, marchará á Canarias, para concurrir en Tenerife á la Asamblea provincial, con el fin de conocer los asuntos que interesan al Archipiélago.

El terrorismo

Dicen de Barcelona que ante el juez especial que instruye la causa sobre el terrorismo ha prestado declaración don Emiliano Iglesias.

El señor Lerroux no pudo hacerlo por encontrarse enfermo.

Se dice que los elementos radicales siguen la pista de los últimos atentados.

* * *

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

En señal de protesta

Dicen de Sevilla que con motivo de la detención y procesamiento de varios dependientes de comercio, acusados de haber apedreado algunas tiendas por no cerrar á las ocho de la noche, la mayoría de los comercios han cerrado sus puertas en señal de protesta.

Una Comisión ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos.

Estos fueron sacados de la prisión, yendo al local de la Asociación, donde se les aplaudió muchísimo.

Detención

En Linares ha sido detenido Ramón Pellico Clavero, agente de emigración clandestina, que está hace tres años reclutando gente para el Brasil.

Visitas.—Marcha

Los señores Azcárate y Galdós han visitado en Sevilla las fábricas de tabacos y cerámica.

Después, los señores Galdós y Soriano estuvieron en la cárcel, visitando á *El Vivillo* y sosteniendo con él una larga conversación.

Los señores Galdós y Azcárate marcharon á Madrid, siendo entusiásticamente despedidos.

Soriano y Mouguós irán mañana á Marchena para asistir á un mitin conjuncionista.

Llegada de anarquistas Incendio

A Las Palmas han llegado, procedentes de la Argentina, varios anarquistas expulsados de aquella República.

—Un gran incendio ha destruído en Galdar dos casas y un molino, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ofrecimiento á Costa

En Valencia, y á propuesta de los republicanos, el Ayuntamiento acordó telegrafiar á don Joaquín Costa ofreciéndole estancia en aquella capital con toda la asistencia facultativa que necesite para reponer su salud.

Fuga de un preso

Se ha fugado del penal de Granada el preso Miguel Fernández, que extinguía condena por el delito de hurto.

Ayuntamiento procesado

Comunican de Castellón que el Juzgado ha procesado á la mayoría del Ayuntamiento de Almazora, compuesto de liberales y conservadores.

Los azares del juego

En Moscou, un conocidísimo comerciante perdió la noche última, en un Club, un millón de rublos.

Robo de objetos de arte

Telegramas recibidos de Amberes dicen que se ha cometido en aquella población un robo de objetos de arte, figurando entre lo robado un cuadro de Repen que representa á la Virgen con el niño Jesús en brazos, valorado en 100.000 francos.

Ataque de los árabes

Por noticias de Constantinopla se sabe que los árabes atacaron á las tropas turcas en A-Alha, cerca de Heodeida, siendo rechazados y perdiendo 600 hombres.

Las tropas turcas tuvieron 150 bajas, entre muertos y heridos.

Huelga de esudiantes

En Cracovia, los estudiantes liberales de la Universidad se han declarado en huelga como protesta por haberse nombrado un profesor que les desagradaba.

Secundaron en el acto la huelga, por solidaridad con sus compañeros, las Escuelas de Politécnica y los alumnos de la Universidad de Lenberg.

Estafas numerosas

Dicen de San Petersburgo que en la provincia de Pacow se han cometido numerosas estafas por un individuo que, aprovechándose de su semejanza física con To stoy, se hacía pasar por él, afirmando que le habían condenado á muerte y que para salvarse se había fugado, enterrándose á un campesino con el nombre de Tolstoy.

De esta forma sacaba el dinero á los crédulos aldeanos.

Captura

En Alba, provincia de Arduesche (Niza), la Policía ha capturado á un padre de familia como presunto autor de haber envenenado á su esposa, de 32 años, y á una hija de 8.

En Trens, próximo á Draguignán, un hijo de la víctima ha descubierto el cadáver de su madre, completamente carbonizado.

Llegada á Oporto

Los ministros de la Guerra y de Marina de la República portuguesa han llegado á Oporto, tributándoseles los correspondientes honores.

Ambos ministros asistieron á la sesion conmemorativa de la fundación de la Casa de Misericordia.

Se ha celebrado una fiesta militar en honor de los ministros.

Evolucionaron é hicieron maniobras las fuerzas de bomberos, enalteciendo los dos ministros el espíritu de disciplina y la organización del Cuerpo.

Han llegado también á Oporto centenares de excursionistas y Sociedades filarmónicas de Lisboa y Abrantes.

En el palacio de Eristes se ha celebrado un banquete al que asistieron 1.100 comensales, pronunciándose patrióticos brindis.

El incidente de Vigo.—Funerales

De Roma dicen que el ministro de Marina ha recibido una nota sobre el incidente habido en Vigo entre el comandante del acorazado *Roma* y el comandante del acorazado inglés *Doris*.

El ministro considera que el incidente no ha tenido importancia y elogia la conducta del comandante italiano, manteniéndose fondeado en el sitio que le correspondía.

Precisamente—dice—es el único oficial de la Armada condecorado con una cruz inglesa por salvar al cónsul británico cuando el populacho de Zanzíbar se amotinó, atacando el palacio del Sultán.

—Mañana asistirá la Reina Pía á la función religiosa conmemorativa de la muerte de don Carlos, cuya función se celebrará en la capilla de Nápoles.

Conferencia

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado el señor Gasset una conferencio sobre la emigración.

Comenzó dedicando un cariñosísimo recuerdo á Costa.

El mejor homenaje que puede hacérsele—dijo—es seguir sus enseñanzas.

Examinó después la causa originaria de la emigración, atribuyéndolo á que España lo ha dado todo y se ha quedado sin nada.

Los únicos que quedamos somos los hombres que queremos darlo.

Ahora—continúa diciendo el orador—tenemos que buscar en el Extranjero las ideas y mañana tendremos que buscar los hombres que han desaparecido.

Pueblos enteros de Salamanca se hallan en la Argentina. En el último año han emigrado un número considerable de las capitales.

El principal remedio es un período reconstructivo. En cinco años se pueden segar 300 000 hectáreas de terreno, empleándose 800.000 hombres.

Además de carreteras—termina diciendo el señor Gasset—hay que construir también escuelas.

Se construirán 50.000 kilómetros de caminos vecinales, llevándose á la práctica el plan de obras hidráulicas, la repoblación forestal, la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios, el crédito agrícola y la ley de Pósitos.

El señor Gasset fué aplaudidísimo.

Manifestaciones de un ministro

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Pons (Lérida) se han hundido dos casas, pereciendo dos personas y desapareciendo otras dos.

Añadió el señor Alonso Castrillo que en la conferencia por él celebrada con el conde de Romanones y el gobernador civil cambiaron impresiones acerca de la forma en que se presenta la lucha electoral en Madrid y en provincias.

En algunas de éstas, como en Navarra y Vizcaya, no piensa el Gobierno intervenir, por ser inútil, puesto que se sabe lo que dan de sí.

Respecto á las demás, se habló de las fuerzas que tiene el Gobierno, no designándose los candidatos de Madrid porque se ultimará el asunto en otra nueva conferencia.

Por lo demás, el ministro piensa no quedar mal en estas elecciones.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y agua, hallándose el mar imponente y teniendo que reforzar sus amarras las embarcaciones.

Los prácticos del puerto, en remolcadores, salieron á auxiliar á los barcos de pesca, logrando salvar algunos.

A las siete y media de la noche la violencia del huracán fué horrorosa.

En la playa de Casa Antúnez lograron alcanzar tierra cinco pescadores, auxiliándoseles en los cuartelillos municipales.

Después llegó á la misma playa un hombre extenuado, que había estado nadando durante dos horas.

La barca que tripulaba, en unión de otras tres, se las tragaron las enormes olas que había.

Telefónicamente anuncian que ha desaparecido la barca de pesca *Antonia* y los tres hombres que la tripulaban.

—El general Weyler ha manifestado ante los periodistas que ni él ni sus amigos han dado pie para que circulen los rumores de que será designado para ocupar cargo alguno en el Gobierno.

No he hecho política—dijo el general—ni aspiro á ningún cargo, limitándome á cumplir con lealtad mis deberes, deseando que llegue el día de que pueda retirarme á mi casa para atender debidamente á mis asuntos particulares.

Sin embargo, iré donde me manden á cumplir los deberes de la patria.

—En Pueblo Nuevo, un grupo de huelguistas tiroteó á un *esquirol*, hiriéndole en la cabeza de un balazo.

—Comenzó á funcionar la ronda de Policía destinada al terrorismo y se organiza una sección de Policía feminista.

Insubordinación

En el Asilo de la Misericordia, de Palma, se insubordinaron los asilados, pretendiendo huir.

Se negaron á comer, rompiendo platos, mesas y cristales.

La guardia civil encerró á los causantes del motín.

Infanticidio.—Corrupción de menores

Dicen de Valladolid que en la posada conocida por la de *El Salamanquino* se ha descubierto, enterrado, el cadáver de un niño recién nacido, que pertenecía á una señorita de 36 años, llamada Mercedes.

Dicha señorita llegó hace dos meses, de Palencia, embarazada, y con frecuencia la visitaba un sacerdote.

En diciembre dió á luz un niño y se le enterró porque Mercedes decía que estaba muerto.

Los dueños de la posada y los criados han sido detenidos.

También se ha descubierto que en la misma casa se ha cometido el delito de corrupción de menores, porque las sirvientes ejercían la prostitución dentro del propio hospedaje.

RICARDO.

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, en conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de igual número que toca cesar por turno reglamentario

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el actual ejercicio social.

Los señores accionistas que tienen derecho de asistencia á esta junta, con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, pueden obtener la cédula de entrada en la Secretaría del Banco, desde el día 3 del corriente, previa presentación de los extractos de inscripción que acrediten las acciones que poseen.

Santander, 1.º de febrero de 1911.—El secretario, *Alfredo Trueba*.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
Venduse en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, Paris y todas farmacias.

Café Cántabro

Todos los días, á las nueve y media de la noche, cinematógrafo con el salón iluminado. Tres estrenos diarios.

PIANO Se vende uno vertical, casi nuevo, marca Charrier, en muy buenascondiciones. Informarán en esta Administración.

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSIÓN ANGIER
(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa)

Certificado de un Facultativo.

Uzué, Navarra, 30 de Diciembre de 1909.

Muy Señores míos: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipofosfitos en mi propia persona, encuentro que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin regurgitación y eruptos como producen los de aceite de hígado de bacalao; facilita y ayuda notablemente la digestión gastro-intestinal disminuyendo las fermentaciones y corrigiendo la diarrea, todo lo cual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendar en gran manera la Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento utilísimo en el catarro ó dispepsia gastro-intestinal crónico. Les autorizo para publicar esta carta.

(Firmado)
ALBERTO PÉREZ NAUDORES,
Médico Titular.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:
Sres. Puyá y Gimenez,
Calle Cerería, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

ALMACENES
LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.
CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA

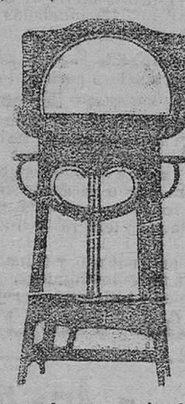

Dormitorios.—Comedores.—Despacho
Salones—Gabinetes, etc.
Variedad de modelos en estilos INGLES ALEMAN, IMPERIO, LUIS XV LUIS XVI, RENACIMIENTO y otros

Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica.

VIUDA é HIJOS de M. MATA
SANTANDER

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE
Vinos legítimos de Valdepeñas
calle del Rincón
(Debajo de «La gota de leche»)
Único despacho en Santander, en el establecimiento de muebles de Narciso Ortega.
Calle de Atarazanas, núm. 3
(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)
Se sirve á domicilio.

Minas Complemento

SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme á lo que establece el artículo 9.º de los estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria, que deberá celebrarse á las cuatro de la tarde del día 11 de febrero próximo en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de señores consejeros, según determina el artículo 27 de los estatutos.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria, y asimismo á recoger, desde el día 1.º de febrero, la Memoria que se cita.

Santander, 25 de enero de 1911.—El secretario, *Bernabé Toca*.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander

Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas.

Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza graduada.—Carreras militares é Ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

Pídanse reglamentos.

GABINETE AMUEBLADO

con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero ó señora, en precio módico.

En esta Administración informarán.

Buenaventura Rodríguez Pardets

ABOGADO

Reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, calle de Amós Escalante (Acera del Correo), número 12, piso primero, derecha.

No se recibe en días festivos.

Tipografía de EL CANTABRICO
Calle de Eugenio Gutiérrez
(La Magdalena)

M.E.C.D. 2017

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), á las 5'50 de la mañana; correo, á las 4'27 de la tarde; mixto, á las 7'35 de la mañana. Llegadas á Madrid á las 11'23 noche, 5'8 mañana y 5'38 mañana.

De Madrid á Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), á las 5'45 mañana; correo, á las 5'15 tarde; mixto, á las 10'10 noche. Llegadas á Santander: á las 8'45 noche, 5'11 mañana y 5'12 tarde.

Santander-Bárcena

Salida de Santander.—A las 6'19 tarde.
Salida de Bárcena.—A las 10'17 mañana.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana; 12'20 (correo) y 4'35 de la tarde.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo), 12'10 y 4'35 de la tarde.

Llegada de Bilbao.—A las 11'20 de la mañana, 4'1 y 8'37 de la tarde.

De Santander á Marrón.—A las 5'20 tarde.

De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana.

De Santander á Liérganes.—A las 8'55 de mañana (correo) y á las 11'56 (correo), 2'50 y 7'20 de la tarde.

De Liérganes á Santander.—A las 7'25 6'30, 11'40 de la mañana, 1'0 (correo) y 6'5 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda.—A las 8'30 y 11 de la mañana (correo) 2'25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda á Santander.—A las 7'15 10'55 de la mañana 2'16 (correo) y 5'50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas.—A las 4'14 y 5'42 de la tarde (correo).

Santander-Llanes

Salda de Santander.—A las 5'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 de la mañana (correo), 2'20 y 7'15 de la tarde.

Llegadas.—A las 5'11 de la mañana 8'31 y 7'01 de la tarde.

Santander-Torrelavega (Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20 de la mañana.
Llegada.—A las 12'8 de la mañana.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo

De Somo para Pedreña y Santander; á las 8 y á las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y á las 3 de la tarde.

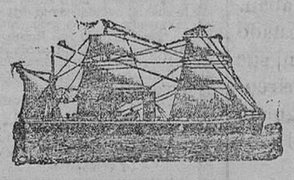

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de febrero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.[illegible]0 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

El 28 de febrero saldrá para Colón y escalas el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

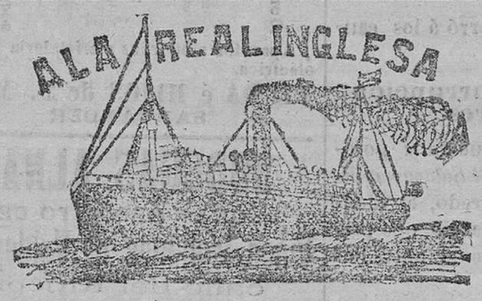

A LA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 21 de febrero el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

Precio en tercera clase, 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á

Luis de Maruri. Muelle, 31.

quien los facilitará gratuitamente.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

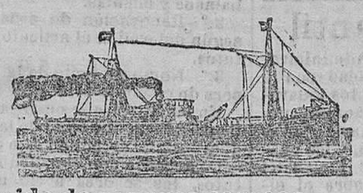

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El rápido y magnífico vapor correo, de dos hélices

Esmeraldas

saldrá de Santander el día 10 de febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Tultal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 6, bajo.—Santander.

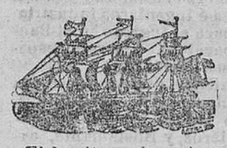

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía
DE CADIZ

El bonito y elegante vapor, nombrado

BETIS

saldrá de este puerto el 21 de febrero, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para

Santos, Montevideo y Buenos Aires

para trasbordar en Cádiz al magnífico y nuevo trasatlántico nombrado

VABANERA

Para solicitar más informes, dirigirse á su consignatario

Don Francisco García

Bulevard de Pereda, número 35.—Teléfono, número 335.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inanición, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. ***Frasco, 2'50 pesetas.***

Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander, don V. Villafranca y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'60 PESETAS cajita

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores —correos— alemanes

Servicio bimensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de febrero vapor **Bavaria**
El 13 de febrero vapor **Kronprinzessin Cecilie.**
El 3 de marzo vapor **Frankenwald**
El 20 de marzo vapor **Furts Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase:

VAPOR DEL DIA 3 DE FEBRERO

Para Habana..... 150 Pts. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
» Veracruz y Tampico... 180 Pts. y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono 102

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER
Wad-Ras, 1, Martillo, 4.

ANTIBLENORRÁGICO

— KROHAMS —

WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, **sin producir** el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan **frecuente en las señoras**, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco. 4,50 pesetas

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Giménez.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.**

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El ESTRENIMIENTO y la ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en el depósito de V. Villafranca y Calvo y en farmacias y droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en CESTONA (GUIPÚZCOA)

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

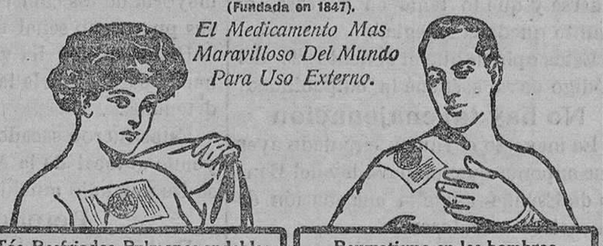

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

REUMA

Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el

MATADOLOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

——ATIENDAN LOS PACIENTES——

El Matadolor cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados.

El Matadolor alivia siempre desde la primera fricción.

Dolor nervioso por crónico que sea lo cura el MATADOLOR, *Bálsamo Indiano.*

Dolor inflamatorio (hinchazón), lo cura el MATADOLOR, *Bálsamo Indiano.*

Dolor gotoso en todos los casos lo cura el MATADOLOR, *Bálsamo Indiano.*

El Matadolor es el verdadero específico de todas las formas del *reuma articular, nudoso, muscular,* consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero **Matadolor,** *Pain Kalier* ó *Bálsamo Indiano.*

NOTA.—Este precioso específico esta garantizado en España por el **Doctor Mateos,** de **Madrid** (**Puerta del Sol** y Arenal, 1, 1.°) á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la ANEMIA — CLOROSIS EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc.

LABELONYE & Cie, 99, Rue d'Aboukir, Paris, y Farmacias

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Santander: Droguerías de V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde 15.—Santander

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Pareto abogado, Amós Escalante, 12, 1.°

Plantones de plátanos

Los vende en San Vicente de la Barquera, don Silverio Gómez.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena

Cayetano Gómez. Muelle, número 8.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen, Alvarez, Ascao, 28, tienda.

Matrimonios

Señorita inglesa, 35 años, 40.000 pesos; señorita parisién, 30 años, 15.000 pesos; señorita 19 años, profesora de piano, 4.000 pesos; viuda, 40 años, sin familia, 10.000 pesos y dos casas en esta ciudad, y otras varias, desean casarse (como Dios manda). Franquear respuesta, señor Durán. Cosme Echevarrieta, número 5.—Bilbao.

Se necesitan costureras, Viñas, núm. 3, 2.° dcha.

Se venden 4.000 plantas de nogal y vende ó arrienda un caserío. Informará Santiago González, en Arenas de Iguña.

Nodriza, soltera, de 22 años, leche de tres meses, castellana. Razón, en Revilla, barrio de Tarrión, en la carretería.

Estacas de castaño se venden 2.000, superiores. Informes en esta admon.

Taquigrafía y Matemáticas en lecciones graduales y prácticas, por el profesor don Bernardo González, Escuela láica de la calle de San Roque.

Se Vende panadería y barbería, que representa Isaac Gómez, en Torrelavega

Se traspasa un establecimiento de ultramarinos, comidas y bebidas, en la carretera, en el Astillero. Informarán en esta administración.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio y sin rival son los **Polvos reguladores de Rincón,** *premiados en la Exposición Universal de Barcelona,* compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: en Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo
ATARAZANAS, 7, 1.°

Obras de Pérez Galdós

Episodios Nacionales

Primera serie: Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.

Segunda serie: El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El terror de 1824.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

Tercera serie: Zumalacarregui.—Mendizábal.—De Oñate á la Granja.—Luchana.—La campaña del Maestrazgo.—La estafeta romántica.—Vergara.—Montes de Oca.—Los Apuchos.—Bodas Reales.

Cuarta serie: Las tormentas del 48.—Narváez.—Los duendes de la camarilla.—La Revolución de Julio.—O'Donnell.—Aita Tettauen.—Carlos VI en la Rápita.—La vuelta al mundo en la *Numancia.*—Prim.—La de los tristes destinos.

Serie final: España sin Rey.—En *preparación.* España trágica.

Se ha hecho para estos Episodios Nacionales una bonita encuadernación formando la bandera nacional. Cada dos volúmenes en un tomo por orden de publicación, CINCO pesetas.—Tapas sueltas UNA peseta.

M.E.C.D. 2017